

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.

OFICIO: DFT/INT/092/2014

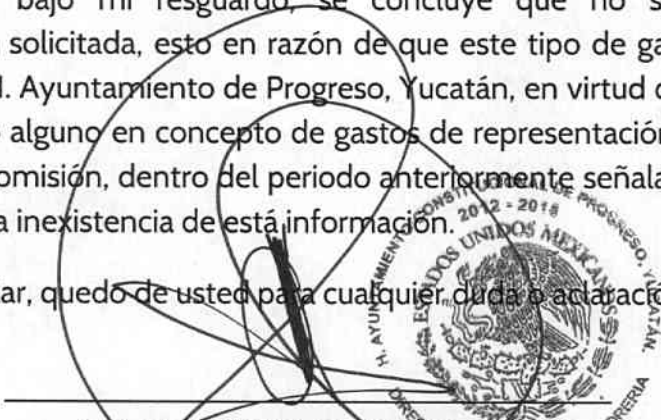
Progreso, Yuc., Al 20 de Mayo de 2014.

L.E.F GILBERTO T. ROCHE CERVANTES
TITULAR DE UMAIP
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO
PRESENTE

Por medio de la presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio donde solicitó la información relativa a la fracción IV, la lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión, en el periodo comprendido de Octubre a Diciembre de 2013.

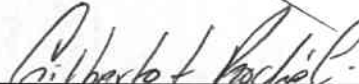
Le informo que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi resguardo, se concluye que no se encontró la documentación solicitada, esto en razón de que este tipo de gastos no se han erogado en el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, en virtud de que no se ha ejercido recurso alguno en concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión, dentro del periodo anteriormente señalado, motivo por el cual declaro la inexistencia de esta información.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.


CP. ANA SILVIA ALCOCER CANTO
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
FINANZAS Y TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:



Fecha de actualización de la información:

19/06/2014